



MUJERES AL PODER

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES DESPUÉS DE LA CUOTA

MUJERES AL PODER, PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES DESPUÉS DE LA CUOTA



Representante Fundación Friedrich Ebert - Chile
Simone Reperger

Coordinadoras del Proyecto
Arlette Gay y Sarah Herold

Coordinadoras de la publicación
Karina Delfino y Constanza Schönhaut

Edición de estilo
Ximena Galleguillos

Diseño y diagramación
Alejandro Délano Águila

Impreso en Andros Impresores
Junio de 2019

ISBN: 978-956-7630-73-8



Obra sujeta a la licencia Reconocimiento -No Comercial- Compartir Igual: 4.0 Internacional de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

ÍNDICE

Presentación	05
Introducción	07
Prólogo	09
Participantes de las sesiones de trabajo	13
Síntesis de las siete sesiones de trabajo 2018	17
Testimonios	25
Columnas	29
Decálogo feminista para partidos políticos	49

PRESENTACIÓN

La ola feminista que está sacudiendo los cimientos patriarcales de nuestra democracia ha puesto de manifiesto la diversidad de expresiones del machismo en nuestra sociedad. Una de ellas es la aún baja participación de mujeres en política, especialmente en la política institucional. En Chile la paridad de género como principio democrático sigue siendo un desafío central para la transformación social y la desmasculinización de la política.

Expresado en cifras, observamos que en los municipios sólo un 12,7% son alcaldesas (44) y un 24,9% son concejales (547). En el caso del Congreso Nacional, el 22,5% corresponde a diputadas y el 23% a senadoras.

En los últimos años se han realizado dos reformas políticas importantes para el fomento de la participación política de las mujeres. Por un lado, la modificación al sistema electoral que obliga a los partidos políticos a incluir un 40% de mujeres en las listas de candidaturas parlamentarias y, por el otro, la obligación que tienen los partidos políticos de destinar el 10% de los recursos que reciben por parte del Estado en el fomento y la participación política de las mujeres. Ambas reformas permitieron un aumento de 6,8% en el número de diputadas electas; es decir, cuatro veces más que en las elecciones de 2013, donde el aumento respecto de 2009 fue de sólo 1,6%.

Sin embargo, se ha identificado que aún existen falencias legales, institucionales, políticas y culturales que impiden fortalecer procesos y mecanismos favorables a la formación, proyección y elección de mujeres en la política partidaria e institucional. Por ello, cabe reflexionar en torno a los factores que influyen en la participación política de las mujeres, identificar las dinámicas intra e inter partidarias, analizar los procesos de designación de candidaturas para las elecciones populares, los factores que influyen al momento de decidir estas candidaturas, las dificultades que enfrentan las mujeres para participar activamente en política y las estrategias que se utilizan para fomentar liderazgos y candidaturas de mujeres en la cotidianidad y en los procesos electorales, entre otras.

Desde la Fundación Friedrich Ebert pensamos, entonces, que se hacía necesario facilitar un espacio de diálogo entre mujeres militantes de los diversos sectores políticos de la izquierda y la centroizquierda, que cumplieron distintos roles en las recientes elecciones, a fin de analizar los procesos de formación política de mujeres, elección de candidatas, distribución de financiamiento, diseño y desarrollo de las campañas, y también las prácticas partidarias que influyen en los actuales niveles de participación política de mujeres.

El objetivo declarado fue diagnosticar y analizar los factores que inciden en la participación política de las mujeres y su presencia en las elecciones, y generar recomendaciones para los procesos políticos futuros que permitieran fomentar la participación política de las mujeres. Sin embargo, ya realizados los dos primeros encuentros de este ciclo de trabajo, entendimos que esto iría mucho más allá, y es así como hoy podemos presentar un resultado concreto de este diálogo, que además se ha proyectado para este año con una intensa agenda de trabajo conjunto, dejando a un lado, en este aspecto, las legítimas diferencias políticas de quienes comparten este espacio.

Felicitamos el trabajo de todas las participantes, en especial de sus coordinadoras, Karina y Cony, y reforzamos nuestro compromiso para seguir apoyándolas en este camino para fortalecer la democracia en Chile, porque una democracia sin mujeres no es democracia.

- **Simone Reperger**
Representante FES en Chile
- **Arlette Gay**
Directora de Proyectos FES Chile
- **Sarah Herold**
Encargada del Proyecto Regional de Feminismo FES

INTRODUCCIÓN

La participación política de las mujeres en Chile es aún muy baja, y si bien las dos reformas políticas relevantes que se han llevado a cabo durante los últimos años (ley de cuotas que establece el mínimo del 40% de un determinado género en las listas de candidaturas parlamentarias, y el uso obligatorio de 10% de los fondos del Estado en el fomento y la participación política de las mujeres) la participación de las mujeres en la política institucional sigue siendo baja (en la actualidad, a nivel parlamentario, alcanza el 23%).

Esto demuestra que aún existen falencias en varios ámbitos que requieren un análisis más profundo para alcanzar una participación política que sea paritaria. Estas falencias se presentan en varias etapas del camino que recorren las mujeres cuando nos dedicamos al quehacer político. Entre muchas otras, hemos identificado como etapas cruciales las siguientes: la preparación de candidatas, el proceso de elección de candidaturas y las campañas propiamente tal, tanto como los factores estructurales que llevan a las mujeres a la decisión de ser candidata o no y que muchas veces dificultan su avance en cada una de estas etapas.

Por ello a través de la Fundación Friedrich Ebert (FES) levantamos en julio del año 2018 el proyecto 'Mujeres al Poder', un espacio desde el cual buscamos generar un diálogo entre variados sectores políticos de la izquierda y la centroizquierda, con diversas mujeres que han sido parte de la vida militante y que han estado presentes en los distintos procesos electorarios.

A casi un año del proyecto, podemos evaluar exitosamente la primera versión de esta plataforma de diálogo político, y dar paso a la presentación pública de un trabajo sustantivo que quiere dar pie a una articulación cada vez más de perspectivas feministas y de mujeres en la lucha por mayor igualdad en la participación política institucional y partidaria. En este proceso, nuestras diferencias no obstaron la construcción de nuevas preguntas y vueltas de tuerca para analizar las falencias de nuestros partidos y los obstáculos electorales e institucionales que tenemos las mujeres, proyectando algunos ejercicios conjuntos para avanzar con mayor fuerza en correr los márgenes de la política actual.

La segunda versión de este proyecto, estará marcada por la apuesta de adhesión a un compromiso común por parte de los partidos

políticos de la izquierda y la centroizquierda chilena, así como una secuencia de talleres formativos que entreguen herramientas a mujeres que se interesen en materias de análisis electoral, campañas electorales, comunicación estratégica y análisis de los gobiernos locales. Esperamos además, que este esfuerzo tenga eco en los partidos participantes y que puedan levantarse diversas iniciativas que contribuyan a una transformación estructural de la política, y que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

¡MUJERES AL PODER!

- **Karina Delfino Mussa**
Socialista
- **Constanza Schönhaut Soto**
Frenteamplista

MUJERES AL PODER... O CÓMO CONSTRUIR IGUALDAD DESDE Y EN LA POLÍTICA

→ **Marcela Ríos Tobar**¹

“Comenzamos a constatar que había profundas diferencias entre los postulados teóricos de igualdad, libertad, fraternidad y nuestra vida concreta. Esa comparación nos provocó una tremenda rebeldía, ¿por qué aquello que se dice no se ha practicado con respecto de nosotras también? y esta rebeldía nos llevó inmediatamente al feminismo. El feminismo es la rebeldía ante la tremenda diferencia entre lo que se postula para todo el género humano y lo que vivenciamos concretamente las mujeres”.

Julieta Kirkwood

Las mujeres han venido luchando por igualdad plena hace siglos, conquistando derechos, transformando relaciones, prácticas, creencias, transformando identidades y vivencias. Los avances se producen a distintos ritmos y en distintas direcciones según el lugar del planeta desde donde observemos. La condición de las mujeres, la subordinación frente al poder y los privilegios masculinos no son fenómenos atemporales, sino histórica y geográficamente situados. Así, observamos que los avances en distintos países no son lineales, ni siempre ascendentes, por el contrario, están llenos de obstáculos, retrocesos, y laberintos que

a menudo nos hacen dudar de si en verdad los cambios que evidenciamos constituyen avances o sólo mutaciones de una estructura de desigualdad.

Existe aún una abismal diferencia entre, por ejemplo, Arabia Saudita y Suecia, Libia y España, Argentina, Nicaragua, Chile o Nueva Zelanda. No obstante, un desafío transversal y común continúa siendo la dificultad que enfrentan las mujeres para acceder y ejercer poder. Poder formal e informal, poder para incidir en la toma de decisiones y poder para ocupar cargos de autoridad y liderazgo en los ámbitos sociales, culturales, económicos y políticos.

En política, en particular, muchos países han logrado avances significativos en la presencia de mujeres en posiciones de liderazgo en los distintos poderes del Estado, siendo aquellos del norte de Europa donde se han producido las transformaciones más significativas y duraderas en este sentido. También hay otras regiones que muestran avances importantes en los niveles de representación política formal de las mujeres, como partes de África, Europa Occidental y América Latina.

Un factor decisivo en promover una competencia más equilibrada y disminuir los bloqueos que enfrentan las mujeres para acceder a cargos de representación política, han sido las medidas de paridad y/o las cuotas de género en las normas electorales. Los partidos políticos siguen siendo

¹ Doctora en Ciencia Política. Desde 2007 trabaja en la oficina de Chile del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Co-autora de *¿Un Nuevo Silencio Feminista? La transformación de un movimiento social en el Chile posdictadura*. (Santiago, Cuarto Propio 2004), Editora de *Mujer y Política. El impacto de las cuotas de género en América Latina* (Santiago, IDEA Internacional y FLACSO 2009) entre otras publicaciones.



quienes controlan el acceso al poder político, ya sea por su rol en la nominación de candidaturas para cargos de elección popular, o por su rol seleccionando personas para ocupar puestos de designación. A pesar de los cuestionamientos de la política formal y la baja confianza que los partidos políticos concitan en muchos países, la imagen de ellos como “porteros” o custodios de las puertas que permiten ingresar al poder sigue siendo válida. Intervenir, por tanto, en las normas, prácticas e imaginarios en torno a dichos procesos es esencial derribar el control masculino del liderazgo político.

A pesar de los avances, de las muchas mujeres que han ido ingresando a espacios antes vedados para ellas, la experiencia de las últimas décadas ha mostrado que la sola presencia de mujeres en cargos de liderazgo y posiciones de autoridad no asegura que se pueda detentar o ejercer poder de manera efectiva y en igualdad de condiciones que los hombres. La presencia es una condición necesaria, pero no suficiente, tanto para ejercer poder, como para asegurar la representación de los intereses de las mujeres en tanto grupo social.

Esta publicación entrega parte de las discusiones y reflexiones de mujeres representantes políticas de distintos partidos y movimientos políticos chilenos, en torno a un conjunto de temáticas y problemas que enfrentan en sus militancias y

ejercicio de liderazgos, incluye parte importante de los aprendizajes que ellas mismas han tenido de manera individual y colectiva en estos ámbitos. Entrega evidencia relevante para entender cómo funcionan hoy los regímenes de género que estructuran el funcionamiento de sus organizaciones políticas, los sesgos de género que permean aún las prácticas y discursos en la política formal, los desafíos de transformar la política desde el feminismo, y el contenido de una agenda feminista desde la izquierda.

El resultado que se presenta es un producto adicional al ya logrado con el proceso de conversación entre mujeres de distintas edades, trayectorias y posiciones políticas. La invitación de la Fundación Ebert que buscó reunir un grupo diverso de lideresas permitió la creación de un espacio de confianza donde se logró evidenciar obstáculos comunes, identificar desafíos pendientes y compartir los múltiples aprendizajes que las mujeres han tenido en sus respectivos partidos.

La ampliación de los derechos de las mujeres siempre se ha logrado a partir de experiencias como esta. Acciones colectivas entre mujeres, que descubren a partir del diálogo, que sus vivencias individuales no han sido aisladas o excepcionales, sino que responden a patrones sistemáticos y estructurales a la base de la desigualdad de género. De ahí la relevancia de

iniciativas como Mujeres al Poder, que más allá de logros específicos en el corto plazo, permiten generar redes, complicidades e intercambiar aprendizajes que a su vez nutren estrategias y prácticas de acción.

La síntesis del debate, los testimonios y columnas que integran esta publicación contribuyen al conocimiento colectivo necesario para seguir avanzando a mejorar la representación política de las mujeres, y reconocer que las reformas políticas aprobadas entre 2015 y 2017 permitieron generar condiciones más favorables para la igualdad de género en la política formal y los partidos políticos del país, pero que por sí solas no bastan para transformar discursos, prácticas y relaciones históricamente construidas desde la desigualdad.

En el trabajo que venimos realizando en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo hemos constatado que modificar las normas y reglas del juego político es esencial para fortalecer la democracia. Las leyes generan marcos, incentivos y sanciones que ordenan el comportamiento de los actores y, por ello, pueden ayudar a avanzar en sistemas más inclusivos, representativos y participativos. Sin embargo, también constatamos que las normas no bastan, que las dinámicas colectivas, las prácticas, las culturas políticas y organizacionales tienen un carácter mucho más estructural del

que a veces se percibe: constituyen aspectos estructurales que pueden mutar para cumplir con nuevas reglas, pero que se mantienen intactas más allá de la superficie.

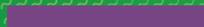
Así, el empoderamiento de las mujeres implica asegurar su presencia en la toma de decisiones, poder estar, tener voz e incidencia, pero no basta con eso. Avanzar una agenda transformadora feminista requiere, además de la representación descriptiva (presencia) una representación sustantiva desde las ideas, los proyectos, las agendas. A nuestro entender, ambas batallas están íntimamente ligadas, si bien son objetivos distintos que requieren estrategias específicas, la una potencia y contribuye en la consecución de la otra.

En el mundo moderno, presencia y agenda están interconectadas, y por lo mismo, los desafíos son al mismo tiempo individuales y colectivos. Actuar desde las mujeres en plural puede lograr transformar orgánicas políticas, diseñar estrategias comunes, establecer alianzas para disputar poder, así como apoyar las trayectorias de mujeres líderes en todos los niveles. Fortalecer las alianzas y estrategias colectivas feministas entre mujeres al interior de partidos y movimientos es una tarea imprescindible para lograr que los cambios en las reglas se traduzcan en cambios reales y no cosméticos.

El éxito de líderes individuales es también vital para avanzar en lo colectivo. De ahí que una agenda para promover “mujeres al poder” no debe abandonar la dimensión estratégica de mentoría para las jóvenes y quienes recién se inician en sus trayectorias políticas, el fortalecimiento de las capacidades comunicacionales, la identificación de líderes con mayores habilidades y ventajas para competir electoralmente, la búsqueda y apoyo en diseñar estrategias de movilización de recursos, y la pelea constante para que las mujeres sean nominadas y apoyadas al interior de sus movimientos.

El desafío sigue siendo enorme. Pero nunca antes las condiciones materiales y simbólicas habían sido tan favorables como hoy. **MP**

PARTICIPANTES DE LAS SESIONES DE TRABAJO





COORDINADORAS POLÍTICAS

Constanza Schönhaut, Movimiento Autonomista

Karina Delfino, Partido Socialista

INVITADA ESPECIAL

Marcela Ríos Tobar, PNUD

COORDINADORAS DEL PROYECTO FES

Arlette Gay

Sarah Herold



PARTIDO SOCIALISTA	MOVIMIENTO AUTONOMISTA	PARTIDO POR LA DEMOCRACIA	REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO COMUNISTA
CARMEN ANDRADE NATALIA FLORES CAROLINA GARRIDO CAROLINA CARRERA	ALENA GUTIÉRREZ PATRICIA ARAYA IRINA KARAMANOS	YOLANDA PIZARRO VERONICA PINILLA MELISSA VARAS TERESA VALDÉS	MARGARITA CERDA MARCELA SANDOVAL CECILIA MILLÁN	JAVIERA OLIVARES CLAUDIA PASCUAL NATALIA CUEVAS
IZQUIERDA LIBERTARIA	DEMOCRACIA CRISTIANA	PARTIDO PODER	PARTIDO RADICAL	MOVIMIENTO SOL
VALENTINA MOLINA	MYRIAM VERDUGO CAROLINA MORA SAA YOHANA BARRÍA CAMILA AVILÉS DANIELA PIÑA	KARINA OLIVA CAMILA RIOS	MARGARITA REYES	SOLEDAD RAMÍREZ



SÍNTESIS SESIONES MUJERES AL PODER





El taller **Mujeres al Poder** fue organizado por la Fundación Friedrich Ebert y tuvo por objeto generar un diálogo entre distintas mujeres de izquierda y centroizquierda acerca de la importancia de la participación de las mujeres en la política institucional y las trabas que impiden que hoy sean más las mujeres que ocupen estos espacios. Las mujeres que participaron en este taller integran partidos y movimientos de toda la oposición, del Frente Amplio y de la ex Nueva Mayoría, y han estado involucradas en diversos roles políticos y procesos electorarios.

Fueron siete sesiones en total, las cuales se realizaron entre septiembre y noviembre del año 2018 y las temáticas tratadas fueron las siguientes: evaluación de los resultados de la incorporación de cuota de género en el proceso electoral del año 2017, dificultades estructurales que enfrentan las mujeres para participar activamente en política, proceso de preparación de candidatas, proceso de selección de candidatas, campañas políticas de mujeres y elaboración de propuestas para continuar el trabajo durante el año 2019.

SESIONES 1 Y 2: LA DINÁMICA ACTUAL DEL PODER

La primera sesión del taller tuvo por objeto hacer una evaluación y analizar la participación política de las mujeres y, en particular, los resultados del proceso electoral del año 2017.

Con los resultados a la vista, se analizaron las prácticas que desde hace muchos años se han repetido en el espacio político, afectando negativamente a las mujeres. Se reflexionó, asimismo, sobre las posibles causas de que hasta ahora no se hayan podido cambiar las estructuras, concluyendo que quizás sea tiempo de cambiar las reglas del juego, las preguntas y las herramientas. No se puede esperar resultados distintos replicando las mismas fórmulas.

Además, cabe hacerse la pregunta respecto a lo que sucede cuando las mujeres alcanzan espacios de poder. Parte de las consideraciones se orientaron hacia el hecho de que muchas de las mujeres que llegan a estos espacios tienden a reproducir patrones machistas, por eso se hace necesario que una vez que las mujeres llegan a espacios de poder tengan las herramientas

y las condiciones para incidir en él, y puedan cambiar esos patrones.

Esto nos permite elucubrar acerca de cómo el patriarcado y el capitalismo definen la forma de producción y reproducción del poder, replicándose las fórmulas y dinámicas de estas estructuras de subordinación, expresándose, por ejemplo, en la división sexual del trabajo al interior de los partidos políticos, donde hombres y mujeres tienden a replicar los roles asignados a hombres y mujeres en la sociedad actual: públicos y privados, políticos y orgánicos, de producción y reproducción.

En dicho taller también se discutió sobre la importancia de la estrategia feminista en la política y concluimos que la construcción colectiva es fundamental, junto con los apoyos entre mujeres feministas, en su sentido amplio, para lograr los diversos objetivos propuestos.

EL CARÁCTER MASCULINIZADO DE LA POLÍTICA

Según la mayoría de las participantes del taller, el ámbito de la política está compuesto por conductas y discursos machistas. Ejemplo de esto, lo constituye un repertorio de expresiones que configuran el machismo inherente a este espacio: “la política es con los pantalones bien puestos”, “con la pistola en la mesa”, “sin llorar” o “hay que tener cuero de chanco”.



En el ámbito de la política también existen conductas sexistas que van en desmedro de las mujeres dedicadas a la actividad política. Muchas mujeres han manifestado tener que ceder antes ciertas prácticas, como forma de validación en el espacio político. Una nueva forma de hacer política implica debate permanente con el objetivo de ir desmontando la forma en que el patriarcado se ha asentado en todas sus dimensiones.

Las varas de la masculinidad muchas veces nos hacen sentir excepcionales por el lugar político en el cual estamos. Esta “cultura de la excepcionalidad”, sumada a la mayor exigencia que existe hacia el desempeño de las mujeres en la política, aumentan el miedo a equivocarse y con ello a participar activamente. Muchas mujeres que se dedican a la política asumen roles de liderazgo en soledad y muchos cuestionamientos hacia sus liderazgos resultan desmedidos, generando desgaste, hastío y cansancio. Muchas lideresas suelen ser juzgadas por su carácter, vestimenta u otros atributos, antes que por sus posiciones políticas. Por su parte, las mujeres jóvenes que se dedican a la política tienden a ser infantilizadas y, en general, las mujeres que se dedican a la política tienden a ser invisibilizadas o ninguneadas de formas explícitas o implícitas.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN, REDES SOCIALES Y FORMA DE EXPOSICIÓN

Los medios de comunicación son reproductores de los estereotipos de género existentes en la sociedad y también en la política. La forma en que el periodismo entiende la política es particularmente patriarcal, lo que puede apreciarse a distintos niveles: el número de mujeres que conducen programas en distintas plataformas de los medios de comunicación o que son columnistas o que lideran grupos editoriales es menor que los hombres, a su vez la tendencia a constituir paneles exclusivos de hombres para los debates es muy frecuente, a otorgar portadas de mujeres sexualizadas, a reportear política bajo estructuras masculinizadas de la política, entre otras. De esta forma, muchas mujeres prefieren no ser parte del espacio público debido a la dinámica masculinizada que se da en los medios de comunicación, o derechamente no encuentran espacios para potenciarse como líderes de opinión.

Por todas estas razones, se ha vuelto indispensable potenciar y fomentar liderazgos femeninos en los medios de comunicación.

EL CARÁCTER DE LA ELABORACIÓN POLÍTICA: LOS BRILLANTES Y LOS IDEÓLOGOS

Por alguna razón, siempre hay “ideólogos” de

procesos políticos y casi nunca son mujeres. Esto también es una expresión de la masculinización de las mujeres en política. Al igual que en la ciencia y la historia, los procesos creadores en política son generalmente colectivos, sin embargo, siempre se busca a un gran líder y, si bien es cierto, siempre ha habido mujeres liderando discusiones, investigaciones e iniciativas, se tiende a preferir destacar a los hombres.

Desde una perspectiva feminista, los procesos debieran ser entendidos de forma más bien colectiva, por tanto, las mujeres políticas deberían tender a priorizar los procesos colectivos: ¿cómo se le hace frente a esto desde la posición de mujeres dedicadas a la actividad política?

LAS ELECCIONES Y LA INSTITUCIONALIDAD

Cuando en los partidos políticos se hace la consulta respecto a quién quiere ser candidata (particularmente en elecciones populares), en general, son muy pocas las mujeres decididas a serlo; por otra parte, cuando se pregunta quién podría ser candidato/a, por lo general, surgen más nombres de hombres que de mujeres. Una de las reflexiones del taller al respecto es que las mujeres tendemos a no aceptar de manera decidida estos roles por la incomodidad que genera la dinámica actual de la política, o porque



no nos sentimos preparadas, o porque llegamos al momento decisivo sin haber asumido roles públicos o de dirección política, previamente. Nos preguntamos, entonces, ¿cómo relevamos y apoyamos a mujeres para que tengan más seguridad al momento de ser candidatas? Y también, ¿cómo vivimos el fracaso personal y colectivamente?

La decisión de ser candidata no es fácil, producto de los costos que conlleva una candidatura. El propio proceso de designación de candidaturas, los procesos de negociación —donde muchas veces se termina siendo candidata en un territorio que no estaba planificado previamente, o acompañando más que liderando—; la falta de planificación referente al día después de la elección —sobre todo, cuando se ha perdido—; el endeudamiento en que muchas incurrir para financiar sus candidaturas, entre otras, hacen que la decisión de ser candidata o de volver a ser candidata no sea fácil. Teniendo en cuenta todos estos factores, ¿cómo podemos proyectar a excandidatas en sus trayectorias políticas, aprovechando la experiencia acumulada?

Así mismo, identificamos otros costos asociados tales como: responsabilidades familiares, escasez de redes para enfrentar una elección, exclusión de espacios de decisión, dinámicas de competencia más que de colaboración entre mujeres candidatas, entre otras. ¿Cómo

podemos colectivizar los procesos electorales? Finalmente, logramos identificar cómo la propia institucionalidad ha sido diseñada por dinámicas que no favorecen la participación política de las mujeres. Por ejemplo, el Congreso nacional no cuenta con salas cunas en su edificio; además, los horarios habituales de las reuniones son poco apropiados para una mujer que tiene a su cargo labores de cuidado. Entonces, ¿cómo se repiensa la institucionalidad en términos feministas?

El feminismo es democracia. Sin mujeres, no hay democracia. Ante esto, ¿será posible o deseable crear alianzas amplias para llevar a cabo transformaciones estructurales?

SESIÓN 3: FORMACIÓN POLÍTICA Y DE CANDIDATAS

En la tercera sesión se abordó el proceso de la preparación de las candidatas.

Compartiendo vivencias y realidades de los diversos partidos, se debatió en torno a la

necesidad de revisar los sistemas de formación política y de candidatas al interior de los partidos, y sobre cómo los partidos políticos incorporan formación política feminista, democratizando la política y permitiendo la diversificación de liderazgos.

LA FORMACIÓN POLÍTICA

Las asistentes al taller discutieron en torno a la urgencia de cambiar las estructuras de la formación política, que muchas veces reproducen la división sexual del trabajo al interior de los partidos políticos.

La formación en los partidos debiese contemplar que las mujeres que están en el ámbito político pasen por un proceso de conocimiento y reconocimiento para potenciar sus habilidades, lo que supone hacer el llamado a las mujeres militantes a pensar dónde quieren o creen poder aportar, al tiempo de fortalecer también los procesos colectivos de decisión de candidaturas y proyectos.

FORMARNOS PARA QUÉ: ¿CÓMO ES UNA FORMACIÓN FEMINISTA?

En primer lugar, concluimos que lo principal es que la formación política feminista no puede ser solo responsabilidad de los frentes de género o de mujeres, sino que tiene que ser abordada de manera integral por la institucionalidad de los partidos políticos.



Una formación feminista debe ser una formación libertaria. El aprendizaje se construye con quien aprende y con quien enseña. De este modo, debemos cambiar el paradigma formativo y teorizar la experiencia más que aplicar la teoría. Esto es fundamental para socializar y construir un feminismo popular.

La formación debiese asumir la diversidad de roles que se pueden cumplir en una organización, debiese, por ejemplo, considerar formación para tareas orgánicas, para dirección de equipos de campaña, candidatas, dirigentas territoriales, dirigencias orgánicas, expertas electorales, etc.

¿Cómo se instala un diseño de formación política que permita el avance del feminismo y de lideresas en nuestras organizaciones? ¿Formación abierta para todes? ¿Formación focalizada o mixta? ¿Formación para las dirigencias orgánicas? ¿Formación diferenciada para hombres y mujeres o mixta? ¿Formación teórica, práctica o mixta?

SESIÓN 4: ELECCIÓN DE CANDIDATAS

En la cuarta sesión se abordó la forma en que los partidos y las colectividades políticas llevaron a cabo el proceso de selección de candidatas: cuáles fueron los mecanismos de elección de candidatas, quiénes las eligieron, cómo es el antes y después de la negociación política, entre otras. Desde aquí, resultará interesante profundizar en elementos de construcción de una democracia y orgánicas feministas, que es finalmente el paraguas reflexivo que han ido adquiriendo estas sesiones.

IMPORTANCIA DE TENER CANDIDATAS

Tener candidatas se ha convertido en una tarea relevante y urgente, ya que es una herramienta de formación, crecimiento y proyección de mujeres que se dedican a la actividad política. Sin embargo, sabemos que la sola presencia de mujeres no asegura necesariamente un cambio en las agendas o prioridades programáticas, por ello, es fundamental contar con un rol activo de reconocimiento de dirigencias feministas y ser

capaces de potenciar las agendas que tengan por objeto la construcción de políticas públicas con enfoque de género.

ELEMENTOS QUE INFLUYEN EN LA NEGOCIACIÓN/ELECCIÓN DE CANDIDATAS

Identificamos tres espacios claves que influyen en la presencia o no de mujeres en las plantillas electorales:

- 1. Los espacios de proposición: territorios y/o comisiones políticas o electorales.
- 2. Equipos de negociación: compuestos general y principalmente por hombres, donde además se concentra el conocimiento electoral.
- 3. Las redes internas formales e informales entre militantes.

ESTRATEGIA ELECTORAL: FACTORES RELEVANTES

Al momento de diseñar la estrategia electoral, identificamos como algunos de los factores decisivos para la designación de candidatas los siguientes:

- 1. El incumbente: muchas veces rige la norma de “el que tiene mantiene”, bloqueando territorios competitivos para nuevas candidatas, lo que llama a discutir sobre la reelección.
- 2. La estrategia electoral: con indepen-



dencia del candidato/a que asuma, una buena estrategia electoral puede tener buenos resultados.

→ 3. La composición de las listas.

y fuerza a las ideas que tenemos en común? Un programa feminista común puede generar una alternativa a los discursos de la derecha, por eso, cabe preguntarse también: ¿cómo hacer frente al discurso conservador, desde la política feminista?

Ante esto, surge la pregunta respecto a cómo se construye proyecto/programa, más allá de las medidas puntuales; cómo se construye un relato coherente, es decir, cuáles son los pilares de nuestro feminismo, qué es lo que lo diferencia de otros tipos de feminismos (como el liberal); cómo se amparan las necesidades sociales, el malestar con el sistema y la política desde una mirada feminista, cómo se da soluciones a diversos fenómenos sociales, como la migración, drogadicción, delincuencia, teletrabajo, entre otros. El feminismo debe ser capaz de otorgar soluciones, pero también comunidad y sentido de pertenencia en la diversidad.

Ante esto, hubo algunos puntos que emergieron como posibles de integrar en un programa común con perspectiva de género, y que podrían estar relacionados con:

- 1. Derechos sexuales y reproductivos.
- 2. Salud: centros de salud familiar.
- 3. Impulsar sistemas de colectividad de cuidados de terceras personas: adultos/as mayores, enfermos, niños, entre otros.
- 4. Trabajo doméstico remunerado.

- 5. Programa de defensa judicial para víctimas de violencia y abusos sexuales.
- 6. Apoyo patrimonial a mujeres que necesitan independizarse por situación de violencia.
- 7. Vivienda: Entendiendo que, en general, son comunidades de mujeres las protagonistas de los comités.
- 8. Comunidades educativas: Articulación de la comunidad educativa para llevar a cabo la educación no sexista.
- 9. Participación y control social de los dineros municipales.

Para lograr lo anterior, se vuelve fundamental para la instalación de la lucha feminista, la articulación y la construcción de redes y comunidad.

SESIONES 6 Y 7: PROPUESTAS

Las últimas sesiones tuvieron como objetivo reflexionar en torno a la continuidad del trabajo de “Mujeres al Poder” durante el año 2019.

De estas reflexiones y debates, surgió la necesidad de tomar medidas concretas en

SESIÓN 5: CAMPANAS POLÍTICAS EN CANDIDATURAS DE MUJERES

La quinta sesión del taller se trató acerca de las candidaturas de las mujeres, generándose la pregunta sobre los posibles elementos distintivos que podrían tener sus candidaturas.

Las participantes del taller concordaron en que se debiese tender a trabajar en un programa común, suscrito por las mujeres candidatas, para que, sin restar competitividad ni elementos de diferenciación de proyectos, haya certeza de avances de una agenda feminista territorial. ¿Cómo generar implementaciones concretas



materia de paridad, con una vocación de transformaciones legales, pero también de empujar transformaciones en nuestros propios partidos, por ejemplo, para las elecciones municipales y de gobiernos locales, para efectos de los diseños electorales y la asignación de recursos. Además, lo fructífero de este debate transversal y constructivo dio pie para la continuidad del proyecto Mujeres Al Poder durante el año 2019, publicando los resultados de este ejercicio e implementando talleres de formación práctica para las mujeres militantes, por ejemplo, en materias de comunicación política, estrategia electoral, campañas políticas, agenda feminista municipal y formación de lideresas. Así mismo se planteó la posibilidad de convocar transversalmente a los partidos a la firma de un decálogo de compromisos y de desarrollar un observatorio de cumplimiento de los mismos. **MP**



TESTIMONIOS



“ Ya sabemos que ser mujer y joven es una combinación compleja en política.

A pesar de los avances importantes en la participación de las mujeres en diversos espacios de poder al interior de los partidos, hay instancias que aún siguen siendo “tierra de hombres”, como lo es el mundo electoral. Desde que empecé a estudiar el tema en la universidad, me di cuenta de que el proceso de selección de candidatos/as, las campañas y las estrategias electorales eran un mundo que lo dominaban los hombres.

En una oportunidad, llegué un poco tarde a una reunión en la que se encontraban los secretarios generales de los partidos con varios de sus expertos electorales. Al entrar, escuché

“ Cuando me dijeron que estaría en la nómina de posibles candidaturas para las parlamentarias no me sorprendió. Ocupaba un cargo en la directiva en ese momento y tenía cierto conocimiento como dirigente del partido. Pensaba que, por lo mismo, tendría el camino más llano, pero no fue así. Fui a una primaria interna y, luego de perder, mi opción quedó pendiente para ir por otro distrito. Ahí empezaron las conversaciones para ocupar un cupo en un distrito donde ya había tres precandidatos hombres y se había

claramente cómo uno de los asistentes le preguntaba a otro: ¿quién es esta chiquilla? La respuesta fue la siguiente: nadie, es la del Excel. No sólo me dio rabia la frase sino que además la persona que respondió me conocía perfectamente y era bastante consciente de mis conocimientos. Conté hasta 10 y pensé que la mejor forma de demostrar que yo no solo llevaba planillas con datos era dejando claro que yo también era una experta electoral. Así lo hice. Mostré los datos, mis simulaciones, mis interpretaciones y mi opinión política respecto a lo que deberíamos hacer. Tal vez podíamos no estar de acuerdo, pero yo era una igual y no una persona que estaba sentada en la mesa cumpliendo un rol secundario. Fue muy satisfactorio.

bajado a una candidata mujer, caso que tuvo connotación pública.

Me sometí a tres procesos de validación, tanto por los territorios como por instancias políticas del partido, incluyendo la definición de mi lugar en la lista que terminó siendo el último. Debido a los procesos de validación llegué un mes después que el resto de la lista a hacer campaña en un distrito enorme, uno de los más grandes y complejos de la Región Metropolitana. Finalmente saqué casi 12 mil votos y me faltaron aproximadamente 200 votos para ser diputada.



Como partido feminista, la directiva optó por tener cargos paritarios en los equipos políticos de responsabilidad interna. En ese contexto, se me invitó a ser responsable de un equipo ejecutivo, la paritaria. Mi compañero de trabajo ya llevaba un par de meses en el cargo y había elaborado la propuesta política para el período que duraba la directiva.

Frente a la invitación y entendiendo que paridad significa, “relación de igualdad” trabajé en una propuesta que pudiese aportar y complementar lo ya acordado. La iniciativa de una relación de igualdad en un inicio parecía tal. No obstante, al poco andar, se transformó en, (o siempre fue) una relación de subordinación. Esta relación de

no paridad se comenzó a manifestar de distintas maneras, explícitas y otras muy sutiles, que no pude percibir hasta más tarde en conversaciones con compañeras y compañeros que presenciaron la dinámica de trabajo.

Lo más evidente fue la intransigencia y la rigidez en cuanto a la propuesta. Ya existía una y por lo tanto, no cabían aportes adicionales. Se mejoraba lo que ya existía. Además, cualquier duda, cuestionamiento o reflexión que problematizara la propuesta era mal recibido, vivido como amenaza o una incomprensión intelectual de parte mía. Lo más sutil fueron los silencios en reuniones, miradas de deslegitimación, comentarios como “hay que darle orden a la reunión” cuando uno estaba coordinando y las no respuestas por correo o por otra vía de comunicación frente a mis comentarios. Siempre hice preguntas porque entendía que el trabajo paritario era compartir decisiones en igualdad de condiciones.

Frente a lo sucedido busqué explicaciones individuales: tiene poco tiempo para responder, le faltan habilidades sociales, es un problema de comunicación o quizás estoy haciendo algo mal. La única respuesta político-cultural que explicaba lo sucedido era la reproducción de relaciones patriarcales. No basta con definirse como partido feminista o nombrar cargos

paritarios. En una cultura históricamente patriarcal la paridad nunca será real si no se transforman las condiciones materiales y simbólicas entre hombres y mujeres. Esto incluye el tremendo desafío de deconstruir nuestras propias subjetividades.



Después de una ardua campaña, habíamos ganado la federación de estudiantes nuevamente. El presidente, militante de nuestro partido, era muy carismático y simpático, pero siempre que surgía algún problema o coyuntura importante en la Confech llamaba a otro compañero para solicitarle apoyo o instrucciones y no me informaba nada a mí, a pesar de que yo era encargada política. Le dije que creía que eso era machismo, y que ello afectaba el desarrollo colectivo de la política. Le bajó el perfil a la situación. Al siguiente año, con un nuevo presidente de federación también militante, sucedió exactamente lo mismo. Le dicen política del telefonazo, pero es mucho más que eso.

Me invitaron a ser parte de una lista para la dirección política de nuestro partido. Yo sabía que necesitaban mujeres porque había un criterio de paridad que debía cumplirse, pero suponía que además de aquello me invitaban por mis capacidades. Cuando me reuní con quien iba a la “presidencia”, lo primero que pidió es que me presentara, argumentando que no lo conocía y dejando en claro que había confiado en mí solo porque me había propuesto otro militante (hombre). Me sorprendió. Llevaba seis años militando en la misma organización, si bien él era de Santiago y yo militaba en el Sur. Había estado en varios cargos nacionales y había participado en muchas reuniones junto a él. De hecho, me faltaban dedos en las manos para enumerar las ocasiones en que habíamos compartido en conjunto.



El Partido en el cual milito tiene muchos años de historia. Durante los años 90’ fueron las primeras veces que se discutió sobre acción afirmativa de género en las instancias orgánicas. En una ocasión, cuando se estaba debatiendo en la instancia partidaria correspondiente, un dirigente del partido dijo: “no tengo problema con que las mujeres tengan derecho a voto, mi problema es que las mujeres tengan derecho a voz”. Los derechos que se han logrado tanto en el partido como a nivel nacional han sido producto del trabajo incansable que han realizado muchas mujeres a lo largo de la historia. A todas aquellas que han luchado hay que rendirles siempre un homenaje, porque nunca ha sido fácil.

Con un compañero de militancia – llamémoslo “el abogado” – habíamos escrito un documento en conjunto con una propuesta sobre democracia universitaria. Lo trabajamos durante aproximadamente tres días, una vez terminado, él lo envió directamente a la comisión técnica de nuestro partido que nos había solicitado ese insumo. Ninguno de los documentos que enviamos al interior del partido tienen la firma de autoría. Sin embargo, durante años cada vez que alguien citaba aquel insumo decía: “según el abogado”... Creo que nadie supo que yo también había aportado. Y nunca lo escuché a él aclarando que ambos lo habíamos escrito.

COLUMNAS





¿CUÁL FEMINISMO?

Constanza Schönhaut Soto

Abogada

Movimiento Autonomista

Frente Amplio

He sido parte de diversos debates formales o informales que tienen una pregunta común: ¿cuál feminismo? La pregunta nace desde diversas otras preguntas. ¿Partido mixto o separatista? ¿Acciones afirmativas o no? ¿Llegar al poder y cambiarlo o cambiar las formas de llegar al poder? ¿Más mujeres o más feministas? ¿Torsos desnudos o mucho? ¿Popular o clase media? ¿Partidista o autónoma? ¿Liberal o materialista? ¿Se puede ser de derecha y feminista? ¿Cómo es un feminismo socialista? Intentaré en estos párrafos abordar algunas de estas interrogantes.

Mujeres al Poder. Que el título de este proyecto no nos confunda. No sólo queremos más mujeres al poder, queremos feministas al poder, porque queremos otra forma de ejercer el poder. Alguien decía por ahí que si llegan pocas mujeres al poder las que cambian son las mujeres, si llegan muchas mujeres al poder lo que cambia es la política. ¡Y cómo no! Si la política lleva muchos siglos siendo una actividad más que humana, de hombres, ¿cómo no se iba a masculinizar la política y privatizar el poder? Bueno, no solo se

masculinizó, se neoliberalizó, se xenofobizó, se heteronormó. Claro pues, si lo público ha sido aquello reducido a los asuntos e intereses de hombres, blancos, heterosexuales (al menos por fuera) y, en general, de clase alta. Curiosamente, son esos mismos que nos decían que el poder corrompe, que hay que tener cuero de chanco, que no se puede ser emocional, que las cosas son como son y ya. Pero no, ya no le tenemos miedo a la política, porque sabemos que no es estática, que es funcional a quien manda nomás, y aquí queremos mandar todas para que el poder esté en todes.

¿Qué política queremos entonces? ¿Cómo sería esa política que nos imaginamos? Yo me imagino una política desde y para todes, no en el cliché del slogan, sino que repensando las instituciones, las políticas, las relaciones comerciales, nuestro sistema productivo. Quiero que el poder sea ejercido humanamente, no hombremente. Quiero una política que cuestione la histeria masculina por lo seguro y empuje la creación de nuevos horizontes. Quiero una política que desplace los márgenes de lo normal y que elimine las varas masculinas que nos hacen sentir siempre impostoras e insuficientes. Quiero una política que dispute la métrica neoliberal de la vida, de las relaciones sociales y de lo valioso. Quiero una política que esté en manos de cada ciudadane, de cada comunidad, para diseñar el futuro. No quiero que me tilden de masculinizada o femenina.

Quiero ser el liderazgo que soy y ser evaluada por el trabajo que hago y las ideas que defiendo. Quiero una política emancipadora, una política de lo colectivo, una política feminista. Suena soñador, pero nada más cotidiano y terrenal que derribar las varas impuestas desde lo que cada una es, desde las convicciones y no las apariencias. Nada más tangible que humanizar la política para democratizar el poder y con ello, ampliar los márgenes de lo público, de lo común.

Entonces, ¿cuál feminismo? No creo que haya una teoría aplicable, un feminismo correcto. Creo que se trata de crear, de abrir, no de cerrar. Por tanto, de volver protagonistas a las experiencias, de organizarnos bajo el paraguas de la interseccionalidad, de politizar el cotidiano y valorar las diversas trayectorias y emociones. Ante la pregunta de ¿cuál feminismo?, creo que la respuesta es tantos como necesidades de emancipación existan. Más que contralorías feministas, necesitamos construcciones colectivas que se articulen tras el objetivo de convocar para avanzar. Convocar para avanzar.

Bueno, claro, estratégicamente tengo la convicción de un feminismo socialista. Uno que nos permita ser quienes realmente queramos y podamos ser. Que lo valioso no tenga de contracara la subordinación. Que “la normalidad” no sea una herramienta de exclusión. Tengo la convicción de una sociedad libre de toda explotación y opresión, donde



el poder radica en los colectivos. Tengo la convicción de que socialismo, democracia, feminismo y nuevo internacionalismo hoy viene en un pack indivisible para las fuerzas de cambio. Pero creo más en los procesos creativos que en los conclusivos. Me ponen nerviosa los puntos finales. Creo que ese futuro emancipador será una síntesis de muchas expresiones de emancipación, no de la adhesión de las mayorías a una sola de ellas. Por ello, me convoca a avanzar junto a todas las identidades, a todas las comunidades, a todas las emociones que fueron surgiendo desde el reconocernos mujeres y compañeras.

Por ello, más que parte de una teoría, me siento parte de unas experiencias. Me siento parte de un esfuerzo por reconocernos todos los feminismos que buscamos emancipación y no solo condiciones más dignas de explotación. Me siento parte de una articulación por construir una política desde lo humano y, por tanto, desde el error, desde la risa nerviosa, los llantos, los abrazos, la ternura y también la rabia. Por una política con piel de gallina y no con cuero de chancho, que ve el movimiento y la diversidad como oportunidad más que amenaza. Por una política que no cree tener la última palabra, sino que aboga por seguir creando y mejorando nuestros programas y quehaceres. Por una política sin manuales de cómo ser socialista o feminista, pero que está dispuesta a ir abriendo los caminos paso a paso, con humildad histórica, con fraternidad y sororidad, con todos y todas.

Creo que más que feminizar la política, hay que “feministar” la política, dejando las varas y los binarismos de lado, abriendo paso a la diversidad de liderazgos y la democratización de los espacios. Creo que este ejercicio nos lleva al feminismo como ofensiva y no solo resistencia. Creo que nos lleva al feminismo como proyecto y paradigma.

¿Cómo se hace eso en una organización mixta? Uf. Difícil. El feminismo como acción política y avance democrático nos exige a todas y todos repensar nuestros espacios de organización y acción. Evidentemente, ya no basta con meter a la fuerza a las mujeres al espacio público, enfrascadas en la masculinidad o en una feminidad neutra. Se trata de cambiar el espacio de lo público. Para eso, nos toca practicar nuevas formas de relacionarnos entre ambos sexos, entre los diversos géneros. De ahí, los protocolos, la paridad, los talleres de masculinidades, los programas feministas, la cultura horizontal, etc. Pero sabemos que, al final del día, nos formamos con las reglas del neoliberalismo y el patriarcado, por tanto, sabemos que duele, que cuesta, que seguimos siendo víctimas. Por eso, me parece fundamental, para militar en un partido mixto, hacer carne la sororidad, hacernos fuertes siendo muchas, construyendo redes entre nosotras y forjando una cultura militante del auto y del co-cuidado, del cariño en la diferencia, del respeto en la adversidad. E incorporar, también, a aquellos compañeros que sinceramente se

replantan su rol y privilegios en la sociedad, para hacerle frente desde la fuerza del colectivo a las prácticas masculinizadas de la política en nuestras organizaciones.

Ante los desafíos estructurales, nuestra articulación ha encontrado y seguirá encontrando nuevas formas de expresar una nueva comprensión del poder y transformación de la política. Por ello, ¿y si damos vueltas las preguntas tradicionales?, miramos más para fuera que para adentro y en vez de ¿cuál feminismo? nos preguntamos ¿feminismos para quiénes? Para mi esa es la lección del 8M recién pasado, las expresiones de la lucha feminista son variadas, nos fuimos construyendo en un “somos” en las canchas de fútbol, de skate, en el trabajo, en la universidad, en el recreo, en la casa, en las luchas por la vivienda, en la rabia y en la alegría. No creo que necesitemos un feminismo, creo que necesitamos la voluntad de respetarnos en cada trayectoria y experiencia, pero avanzar todas juntas. No necesitamos una respuesta correcta, necesitamos que los lentes feministas sean útiles a la diversidad de mujeres agobiadas por el patriarcado. Aún nos falta engancharnos con otras mujeres, con otras respuestas, a otras intersecciones, a otras necesidades. Por eso, para este periodo, más del 8M del 2019. ¡Cada una en lo suyo, pero juntas en todo!



LA DESIGUALDAD TIENE CARA DE MUJER

Karina Delfino Mussa

Socióloga y Magíster en Sociología
Vicepresidenta de la Mujer
Partido Socialista

Chile es un país profundamente desigual, uno de los más desiguales del mundo. Esta desigualdad tiene diversas expresiones: en el ámbito educacional, laboral, urbano y de género, entre otras. El gran desafío de nuestra sociedad es avanzar hacia un país más justo y entender que el desarrollo y el crecimiento de Chile debe ir de la mano con la construcción de una sociedad más igualitaria.

En particular, la desigualdad de género es una de sus expresiones más brutales por la situación que vivimos las mujeres en diversos espacios de nuestra vida cotidiana, afectando al ámbito de la educación, la salud, laboral y político, entre otros.

Sin lugar a dudas, una de las expresiones más descarnadas de la desigualdad de género es la violencia que viven muchas mujeres. En lo

que va del año se han cometido 14 femicidios consumados y 30 femicidios frustrados¹. Esta cifra nos demuestra que la violencia de género aún está lejos de erradicarse en nuestra sociedad.

En el ámbito laboral, el desempleo de las mujeres alcanza al 7,7% (el de los hombres es de 6%) y esta realidad se agudiza en el caso de las mujeres jóvenes². En este caso, vemos que el desempleo afecta de peor manera a las mujeres que a los hombres. Muchas veces los empleadores discriminan a las mujeres que están en edad fértil y evitan su contratación, aumentando sus tasas de cesantía.

Por su parte, las cifras de embarazo adolescente han tendido a disminuir durante el tiempo, pero aún es una realidad que afecta a cerca de 20.000 mujeres jóvenes de nuestro país (entre 15 y 19 años)³. El embarazo adolescente implica, muchas veces, truncar la continuación de estudios o desincentivar el ingreso al mercado laboral.

En el ámbito educacional podemos vislumbrar que el sistema educativo se construye en base

a estereotipos y supone que las niñas son mejores en lenguaje y los niños mejores en ciencias y matemática lo cual va reforzando los estereotipos sexistas, limitando el desarrollo de los talentos. De esta forma, el 54%, la casi mitad de la matrícula, de la educación superior son mujeres⁴. Sin embargo, ellas se concentran en carreras que implican cuidado de otras personas y con menores sueldos, como pedagogía básica o enfermería, mientras que ellos lideran áreas creativas mejor remuneradas como ingeniería mecánica o electrónica.

Las pensiones en general son bajas pero esta situación se acentúa para las mujeres. En el monto promedio, la distancia entre hombres y mujeres llega al 39,7%. La pensión promedio para una mujer es de \$189.087 y la de los hombres de \$314.839⁵. Esta situación pone en evidencia la precarización de la vida de las mujeres que están en edad de jubilación.

En el ámbito político el escenario se replica. Si bien producto de la ley de cuotas aumentó la presencia de mujeres parlamentarias (actualmente son el 25% del congreso)⁶, aún sigue siendo bajo el porcentaje. La misma situación se repite en otras instancias de elecciones populares.

1 Datos oficiales del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, al 23 de abril de 2019.
2 Encuesta Nacional de Empleo periodo diciembre - febrero 2019, Instituto Nacional de Estadísticas.

3 Cifras del Ministerio de Salud, diciembre 2018

4 Datos de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación, enero 2019.

5 Informe de género sobre el sistema de pensiones y seguro de cesantía, Superintendencia de Pensiones, 2018.

6 Datos del Servicio Electoral



Los datos anteriores -que son solo algunos ejemplos- nos demuestran que la desigualdad es mucho más intensa en las mujeres que en los hombres, teniendo indicadores preocupantes y que requieren de políticas públicas efectivas que aborden esta problemática.

Aun cuando se han realizado importantes avances para progresar en igualdad de género, tales como: la reforma previsional impulsada por el primer gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet; el cambio al sistema electoral que establece que las listas parlamentarias deben estar integradas al menos por el 40% de un determinado sexo; la creación del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y la aprobación de la ley que establece la interrupción del embarazo en tres causales; entre otros, aún falta mucho para alcanzar una efectiva igualdad de género en Chile.

La realidad que vive nuestro país, y la desigualdad por la que atraviesan las mujeres, nos abren grandes desafíos para la política. Para esto, se hace fundamental incorporar la dimensión de género en todas las discusiones programáticas.

Estoy convencida que solo mediante la política se pueden mejorar las condiciones de los/as ciudadanos/as de nuestro país. Por eso, es fundamental que la izquierda y la centro

izquierda chilena ya no solo tengan un enfoque de clase, sino que también incorporen una dimensión de género en sus propuestas para hacer de Chile un país más justo e igualitario. Sin lugar a dudas, la desigualdad tiene cara de mujer.



SER MUJER EN POLÍTICA

Marcela Sandoval Osorio

Periodista, Licenciada en Comunicación Social y Magister Artium en Literatura Revolucionaria Democrática

Ser mujer en política ayer y hoy ha sido un devenir complejo. Antes, porque no existíamos como sujeto político. Hoy, porque existimos. Somos una voz y seguimos en rebeldía.

Sin caer en el esencialismo de diferenciar cómo es la política para mujeres y hombres en general, quisiera compartir algunas impresiones sobre qué es ser mujer en política hoy. Es un relato personal que recoge la experiencia propia y de compañeras que he conocido en el camino.

Pertenezco a una generación muy política. Nací en 1974. Crecí en dictadura y entré a la universidad en los años 90'. La política ha estado cerca de mí. Conocí la militancia por mi familia y amigos, los veía discutiendo y participando para recuperar la democracia. Crecí viendo a mi mamá haciendo discursos políticos. Milité de alguna forma, siempre sin estar tan involucrada en un partido. Los años de la transición fueron lentos y sin mucho rumbo para quienes éramos jóvenes. Participaba en todo lo que podía: causas ambientales, estudiantiles, feministas; y fue en esto último que me quedé hasta ahora.

La política no me ha sido ajena. Sin embargo, su lenguaje, sus dinámicas son objeto de transformación permanente y es imprescindible estar atentas a esas señales y cambios. La política requiere flexibilidad en lo estratégico, que podamos enfrentar distintos escenarios y desarrollemos la capacidad de entendernos con actores políticos y sociales muy distintos. Para eso, debemos estar preparadas y no arrojarnos al vacío de actuar solas, sin articulación o sin recibir asesoría en temas de negociación, estrategias electorales, funcionamiento de campañas, manejo de presupuestos, entre otras temáticas que son asignadas a hombres con mayor frecuencia.

Muchas veces no somos conscientes de cuánto nos entregamos a la militancia. Somos capaces de dar muchas horas de trabajo invisible y de dejar que otros hablen por nosotras. El tiempo que damos a la política es un tiempo invaluable porque sabemos que estar ahí significa aportar para que las cosas cambien. Nos creemos imprescindibles, sobre todo para las tareas ejecutivas. Pareciera ser que sin nosotras no funcionarían las cosas “domésticas” de las actividades políticas. Sin embargo, le restamos importancia, es un hacer que nos es difícil cuestionarlo o ponerlo como una tarea importante del colectivo. Lo seguimos haciendo, organizando las reuniones, gestionando el café, los materiales, “ordenando la casa” de alguna manera.

Nos cuesta levantar la voz para fijar límites de tiempo a las reuniones, nos cuesta exigir que las reuniones se hagan en horarios en que las madres que también somos políticas podamos participar sin dejar de ver a los hijos. Nos cuesta decirlo. Detrás de todo aquello hay sin duda construcciones culturales y un tremendo peso histórico que ha diferenciado roles de mujeres y hombres también en la política. Es evidente, en la política lo que está en juego es la distribución del poder.

Hay costos personales que no tienen que ver solamente con la dedicación en tiempo. Hay una autoexigencia como canon que nos habla de estar bien informadas para dar argumentos sólidos, de estar bien presentadas para exponer o asistir a una actividad pública. Pero, si analizamos las intervenciones de nuestros pares, seguramente encontraremos muchos ejemplos de compañeros que no hablan tan articulados, que relativizan su presentación personal y que muchas veces repiten argumentos de otros. Sin embargo, el escrutinio público no pasa de una anécdota. En el caso de las mujeres un error se vuelve imperdonable incluso para los pares.

A medida que nos vamos involucrando en la estructura partidaria, vienen de la mano los costos en las trayectorias laborales. En ocasiones podrán ser compatibles, pero dependerá mucho del tipo de función y el rol público que se ocupa



en el partido. Así, muchas mujeres que estamos en política vemos cómo la proyección laboral se ve truncada y la política comienza a ocupar ese espacio, a veces de manera voluntaria, otras como un "trabajo".

¿Es necesario tener padrinos para ser reconocida como líder? Esta pregunta siempre aparece cuando nos preguntamos cómo llegó alguna mujer a un cargo político y rara vez suele ser un sesgo en el caso de los hombres. Lo cierto es que en las dinámicas políticas los cargos más altos o los líderes históricos de una organización han sido en su mayoría hombres. Y eso hace una diferencia al momento de las negociaciones. La última palabra sobre qué candidatura es más viable muchas veces no es fruto de instancias formales, es precisamente en el espacio de la informalidad, de la conversación entre esos "líderes" donde se toman las principales decisiones y que muchas veces terminan por definir la trayectoria política de una mujer. De eso tenemos que estar muy conscientes. Saber que es una dinámica difícil de revertir, pero es clave la organización y la definición de estrategias entre mujeres que pueden llegar a tener cierta injerencia en esas decisiones. Hay que dejar espacio para esas "madrinas" y aliadas. Mujeres líderes que puedan abrir puertas a otras: dirigentas de partido, representantes, jefas de campaña, expertas en comunicación política, voceras, dirigentas sociales, expertas electorales

y tantas más que permitan una conversación intergeneracional, con realidades sociales y culturales distintas.

¿Cómo priman los grupos de interés o tendencias? Este es otro tema clave. Podemos estar muy bien organizadas en la interna de un partido pero al momento de tomar ciertas decisiones la articulación pierde peso frente a los intereses de determinados grupos que son los que en definitiva marcan las posiciones partidarias. De eso tenemos que estar conscientes cuando nos articulamos entre las compañeras, organizarnos para incidir en esos grupos y sus prioridades.

El mayo feminista del 2018 interpeló también a la institucionalidad política. En los 80` Julieta Kirkwood incentivaba la reflexión acerca de qué significaba la democracia para nosotras: ¿De qué igualdad, justicia, libertad y solidaridad se trataba para las mujeres? Hoy, el gran desafío es cómo nos hacemos cargo de las transformaciones que se requieren para avanzar hacia una democracia plena. Un sistema que genere condiciones para alcanzar la representación paritaria como parámetro de la justicia. De este cambio cultural depende en gran medida que las trayectorias políticas de las mujeres tengan incentivos y no sean léidas en una lógica binaria de triunfos o fracasos. Trayectorias que no estén asociadas a casos

excepcionales, sino a experiencias de vida que hagan sentido al colectivo de mujeres y de hombres y sean reconocidas en su diversidad de liderazgos y construcción de saberes.



LA OLA FEMINISTA: CAPEANDO EL MACHISMO

Yolanda Pizarro Carmona

Doctora en Educación

Secretaria Nacional de la Mujer PPD

Pensaba hace unos días cómo esta nueva generación de feministas se ha instalado con una fuerza de vendaval, ola, tsunami y otros términos que describen el accionar político de tantas jóvenes maltratadas, abusadas, vilipendiadas, atropelladas, ignoradas e invisibilizadas, por mencionar algunos conceptos, que reflejan la influencia del patriarcado.

Hoy no me quiero detener en abordar los diferentes hitos que han marcado esta Ola Chilena pero, sin duda, el caso de la Manada en España marca un antes y un después que moviliza con más fuerza a todas nosotras para apurar los cambios. Visualizo, desde mi perspectiva, dos focos: la educación sexista y los privilegios que las y los docentes instalan en sus discursos y accionar, con sesgos inconscientes. Desde la educación inicial los niños son tratados de manera preferente y los medios de comunicación y su influencia mantienen los estereotipos con modelos conservadores de mujeres de siglos pasados.

Vamos al primero: las niñas, durante los dos primeros años de vida tienen habilidades más desarrolladas en las áreas cognitivas, social,

adaptativa y de comunicación (Encuesta Longitudinal de Primera Infancia. ELPI 2010-2012). Posterior a ello, y cuando ya inician procesos de socialización en el jardín infantil, se empiezan a marcar las diferencias cuando las llevan a jugar con muñecas, les leen cuentos de princesas y observan láminas con mujeres preparando la cena o planchando, lo que las lleva a instalar estereotipos y sesgos de género. Mientras, los niños están en el rincón de la construcción jugando con bloques, se caracterizan con cascos y son los héroes de los cuentos y leyendas.

En 1° básico ellas ya tienen incorporadas que son “malas para las matemáticas”, lo que es aprendido socialmente y vivido en la escuela cotidianamente porque se concatenan aspectos culturales arraigados de muy antiguo en los y las docentes: los niños son capaces y los incentivamos más para que lleguen a la universidad. Las niñas son buenas en lenguaje y pueden llegar a ser técnicas en párvulos, trabajadoras sociales o enfermeras. “Carreras sociales” donde las mujeres no despliegan todos sus talentos pero es el espacio que nos corresponde, según aquella lectura que hacen de la realidad manipulada por los imaginarios culturales de los adultos.

Es por eso que el espacio familiar, la educación, la sociedad y la cultura son claves para lograr la igualdad de género y mover la aguja hacia

una mayor equidad. Pongo como ejemplo la situación de los padres de niños y niñas que rinden la famosa prueba PISA que esperan que los hombres sigan carreras STEM (denominación en inglés de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). O sea, ¡TODO MAL! Esta es una forma más de violencia naturalizada dentro de un modelo cultural machista y patriarcal que se desarrolla al interior del primer núcleo básico donde se socializa y aprenden patrones.

Esta reproducción de estereotipos es la que terminó por rebelar a las jóvenes que salieron hace unas semanas a la calle a protestar a torso desnudo.

Hoy más que nunca debemos cuestionar los roles tradicionales de género, acompañar amorosamente (como dice Humberto Maturana) a las niñas en un proceso de formación, con convicción de que ellas pueden y tienen el talento para estudiar ciencia, tecnología, matemáticas o ingeniería. Existe un grupo de docentes, en su mayoría mujeres, que ha cuestionado las formas de hacer docencia, permitiendo e incentivando a las niñas a que sean lo que quieran ser en sus vidas futuras post liceo.

Ahora bien, no es suficiente y debemos hacer los cambios necesarios en las mallas curriculares de la formación inicial de los y las profesores para que el impacto sea duradero y cambie las



lógicas estereotipadas con que se mueven hoy en el aula. ¡EDUCACION NO SEXISTA YA!

Segundo foco: los medios de comunicación tienen una gran responsabilidad en la imagen pública que proyectan de nosotras y que se nos crea a través del lenguaje que utilizan. Estos pueden ocultarnos, discriminarnos e incluso denigrarnos en publicidades, noticias, titulares o denominaciones que perpetúan los roles tradicionales de género.

Es urgente y necesario avanzar en la reconstrucción de roles que mantiene a las mujeres en una constante actitud servicial y pasional y a los hombres en busca de la aventura llegando a la meta, poniendo la estaca en el Everest o, como los racionales que se instalan en el mundo público, con tremendo éxito.

Nuevamente un avance: el Colegio de Periodistas y su Comisión de Género ha generado una serie de iniciativas que incentivan un cambio en estas prácticas machistas y patriarcales, promoviendo el ejercicio del periodismo con una comunicación no sexista e inclusiva en la formación y en la práctica de la profesión.

Creo que un tratamiento igualitario en el discurso mediático puede contribuir, no solo a visibilizarnos, sino a acelerar el avance hacia la igualdad en muchos otros ámbitos. Es necesario que el lenguaje periodístico se haga eco de los

procedimientos lingüísticos encaminados a evitar la discriminación por razón de sexo, ya que de esta forma se favorece la toma de conciencia y se contribuye a animar sensibilidades en aras de una sociedad más igualitaria.

Sin duda ha habido una serie de aportes en ambos focos pero no son suficientes. Eso queda demostrado en la frase que el Presidente de la República utilizó con la Presidenta de la Cámara de Diputados, dejando a la vista sus sesgos inconscientes machistas y que ratifican la necesidad de seguir marchando, discutiendo y reflexionando para generar cambios estructurales en esta sociedad nuestra.

Ellas y nosotras, como sujetas de derecho, sin barreras para lograr nuestras metas con proyectos alternativos a la maternidad. Instaladas como científicas, escritoras, mineras, ingenieras o escultoras; exigimos ser respetadas, valoradas y reconocidas como “otra legítima”. Esta es una de las consignas que, junto a esta Ola Feminista, vino para quedarse.

Las invito a capear juntas y juntos para seguir avanzando y mover las aguas con más fuerza.



MUJERES Y VOLUNTAD DE PODER PARA EL NUEVO PARADIGMA SOCIAL

Alena Gutiérrez Moreno

Movimiento Autonomista
Frente Amplio

El poder y su ejercicio podrían llenar millares de páginas. Y la fuerza, autoridad, dominio, imperio, facultad, superioridad, también podrían. Desde que nacemos hasta que morimos somos susceptibles de lidiar con “el poder” en todos los ámbitos y desde las diversas posiciones en las que nos encontraremos a lo largo y ancho de nuestras vidas. En esta idea se subentiende que no se trata de un ser frente “al poder”, sino de seres que nos relacionamos y pugnamos por hacer que una voluntad se sobreponga a otra¹.

Las mujeres indiscutidamente hemos permanecido en esta relación en una posición subordinada. Sin embargo, las primeras feministas de la historia (llamándose feministas o no) tuvieron el vigor para con voluntad de poder, disputarlo y entregarnos la posta.

Relevante es cómo se ejerce el poder, cómo actúa sobre la sociedad e individuos diferenciados y diferenciándolos. Julieta Kirkwood lo dice

muy bien: como resultado de años y años de cultura patriarcal en la mujer, se ha obstruido totalmente el deseo de poder (recordemos: querer saber-querer hacer). No lo desea para sí, se autoexcluye de la posibilidad de tomarlo; no discute siquiera².

Por eso, no es extraño que dentro de los partidos políticos u organizaciones afines, nos encontremos con pocas mujeres que quieran disputar cargos internos o de deliberación popular. Hace algunos años me sorprendí con la reflexión de que en mi círculo militante eran los hombres quienes confesaban querer ser alcaldes o diputados. Y no sólo lo pensaban sino que podían poner en marcha estrategias individuales para llegar algún día a serlo. No así mis compañeras o yo misma. Somos muy pocas las mujeres que nos visualizamos en cargos públicos y menos delineamos una trayectoria personal que nos lleve a ese objetivo. Por supuesto que los partidos políticos tenemos que ganar elecciones. Es de perogrullo. Pero si es tan de perogrullo, por qué hay una preminencia de hombres frente a mujeres militantes con voluntad de no solo alcanzar poder como organización política frente a otras fuerzas, sino como sujetos.

Si bien hay varios temas que podríamos desarrollar, me gustaría centrarme en dos

asuntos. En primer lugar, algo obvio para quienes somos activistas: a las mujeres no se nos crío ni educó para ser potencias. El segundo asunto, es que me parece de suma importancia poner de manifiesto de que no solo se trata de una voluntad personal, sino que reconocemos la necesidad de voluntad colectiva. Los explicaré.

A las mujeres no se nos crío ni educó para ser potencias.

Potencia la utilizo porque quiero graficar que, si bien pudieron habernos entregado herramientas en términos extensivos, (a todo niño o niña se le fomenta ciertas capacidades) también fue limitativo porque se nos entregó un marco predefinido de en qué ámbitos podíamos ser potentes. Entonces, cuando crecimos, no solo no podíamos hacer lo que queríamos, sino que había un bloqueo de posibilidades para ser potencia, porque jamás nadie nos dijo que podíamos considerarlo siquiera.

Por supuesto que quizás muchas niñas se dibujaron de pequeñas con una banda presidencial. Pero la pregunta es si pudo de joven y de adulta perseguir una trayectoria política y flanquear obstáculos en igualdad de condiciones que un compañero militante. En esta fase, no tan solo se necesitan estructuras partidarias que velen por un trato igualitario entre géneros, sino también que construyan

1 Max Weber postula el poder como la “probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aún contra cualquier resistencia y cualquiera sea su fundamento.”
2 Julieta Kirkwood, Ser política en Chile, pág. 175



una estrategia política feminista que lleve al partido a proponer un proyecto de sociedad de justicia e igualdad social. Igualdad entendiendo, por supuesto, que tenemos puntos de partidas que es menester reforzar a favor de las mujeres en una fase inicial. Y esto me lleva a lo segundo.

No se trata solo de una voluntad personal, sino de la construcción de una voluntad colectiva. La voluntad de poder personal de las mujeres para ponerse a disposición de las transformaciones es requisito para la posibilidad de avanzar. Sin embargo, la voluntad de poder colectiva es requisito de la esencia del proyecto. Sí, creo que esta voluntad colectiva tiene que ser de mujeres, pero también debe ser de hombres, de nuestros compañeros militantes que miren el futuro como nosotras lo vemos.

Ciclos feministas anteriores y en el que vivimos nos han enseñado que no basta que solo las mujeres tengamos la convicción de cambiar las cosas, que un partido la tenga, que la izquierda la tenga. Tenemos la misión de construir un país, una sociedad que tenga esa convicción. Un nuevo consenso social que ponga la sostenibilidad de la vida como paradigma de reconocimiento y libertad.



PARTIDO FEMINISTA

Carolina Carrera Ferrer

Psicóloga, magister en estudios teóricos psicoanalíticos

Partido Socialista

Complejo escenario es para un partido político declararse feminista cuando en sus orígenes no lo fue. Tampoco fue el precursor del voto de la mujer en Chile y, porque no decirlo, no lo ha sido a lo largo de estos 86 años de existencia del Partido Socialista.

La pregunta es: ¿por qué se declara hoy feminista? Es porque hay una profunda convicción de sus militantes y/o de sus directivos/as de que la igualdad de género y los derechos de las mujeres deben ser una bandera de lucha para lograr la justicia, la igualdad y la libertad o porque asume una demanda ciudadana y la hace suya.

La verdad es que algo hay de estas hipótesis. Por una parte, las mujeres socialistas feministas realizaron un importante trabajo de reflexión e incidencia a lo largo de los años para llevar a cabo transformaciones partidarias como lograr una cuota de género de un 30% hasta llegar al 50% en las elecciones internas. Incorporar una vicepresidencia de la mujer e instaurar el voto diferenciado hombre - mujer, tan criticado por analistas electorales que no son capaces de entender que la estrategia apunta a visibilizar

a las mujeres como sujetas políticas y, por otra parte, a que la paridad sea real.

Por otro lado, el Partido pareciera que logro escuchar cómo se iban levantando en masa las mujeres para denunciar la violencia de género, que precisamente se produce por las condiciones de desigualdad de poder de hombres y mujeres en la sociedad; y su grito por un cambio en el sistema social y político.

Más allá de las razones, al Partido Socialista Feminista le queda un gran trabajo por llevar a cabo y que es concretar esta declaración de principios. Se requiere de un convencimiento de sus dirigentes y representantes que se traduzca en prácticas como, por ejemplo, colocar en las listas para elecciones internas a mujeres que no solo responden a una determinada tendencia, sino que tengan trayectoria y propuestas feministas. Recordemos, que para las elecciones municipales de 2020 el partido deberá asumir la paridad en candidaturas no solo a concejales/as sino que también a dirigir las alcaldías en comunas donde las mujeres tengan opciones de ser electas y así para todos los espacios de toma de decisiones.

Un partido que se asume feminista necesita reconocer a las mujeres como sujetas de derecho, lo que implica la necesidad de levantar las banderas de la democracia paritaria como forma de gobierno. Reconocer las desigualdades de poder que están en la base del sistema

sexo género para ser capaces de hacer suya la reivindicación de las mujeres en lo universal del partido y así cambiar sus prácticas políticas para estar a la vanguardia de una lucha y una revolución que es el "feminismo". Implica también hacer del socialismo un socialismo feminista. Implica que el feminismo vea en el Partido Socialista un espacio real de acción política, en tanto es un partido que asume las antiguas y las nuevas luchas de las mujeres en sus diversidades.

Un partido feminista deber ser claro en que no aceptará entre sus filas a militantes que ejerzan violencia de género y/o violencia política de género. Debe ser categórico en exigir la presencia y la voz de las mujeres en los actos internos y externos que lleve a cabo. Debe ser capaz de presentar al país los efectos diferenciados para hombres y mujeres respecto de las propuestas que levanta o que apoya sobre políticas públicas y/o legislación.

Hablar de nosotras/os o nosotres no basta, aunque es muy relevante ya que el lenguaje construye realidad. Su discurso debe ser coherente con sus prácticas y hacer sentido a su militancia, pero también al sujeto feminista.

Ser un partido feminista no es tarea fácil, pero si se logra habremos logrado hacer la revolución.



LA MILITANCIA EN POLÍTICA: CON, SIN O EN CONTRA DE LAS MUJERES

Cecilia Millán La Rivera

Doctora en Ciencias Antropológicas. Magíster en Investigación Social y Desarrollo. Revolución Democrática

“No acepte lo habitual como una cosa natural... Nada debe parecer natural. Nada debe parecer imposible de cambiar.”

Bertolt Brecht

La mayoría de las sociedades que se conocen y se han estudiado en profundidad han construido discursos que avalan el lugar de subordinación de las mujeres. Existen distintos enfoques que han buscado dar respuesta a esta desigualdad, y seguramente habrá otros más que nos permitan comprender los procesos contemporáneos que se adaptan, pero aún mantienen la diferencia jerárquica entre hombres y mujeres.

La fijación de sentido que define a hombres y mujeres se ha caracterizado por ser esencialista, dicotómica, complementaria y excluyente en el que la mujer siempre cumple un papel

secundario. Sin embargo, está fijación no ha sido estática, ha variado según los distintos momentos políticos y se ha modificado según los avances de las luchas feministas. Hoy ya no se demanda, como en el siglo XVIII, el derecho a la educación y al voto. Hoy las mujeres tenemos derecho a educarnos y a votar. Sin embargo, ¿los avances han logrado romper la rigidez y reiteración entre las relaciones de poder que sitúan a la mujer en un lugar jerárquico de inferioridad? La historia contemporánea nos ha mostrado la capacidad que tienen los procesos hegemónicos para adaptarse a los distintos contextos y hacer suyo, superficialmente, los discursos más subversivos. Efectivamente, se ha avanzado, pero las mujeres seguimos estando en un lugar de subordinación, su expresión máxima son los femicidios.

En este contexto de tensión permanente, entre avances y retrocesos, entre desplazamiento de los sentidos, pero aún no de las subversiones del orden, vale preguntarse ¿cómo vivimos las mujeres de izquierda la militancia política y el acceso al poder en un espacio que ha sido históricamente de hombres? Solo mencionar dos ámbitos en los que se hace latente un orden que decide sobre nuestro ser, decir y hacer: el uso de la palabra y el (ab)uso del tiempo.

El lugar de la palabra. La lengua y las palabras son formas de verdad, dirá Jorge Larrosa. En las

palabras no está solo lo que decimos y podemos decir, sino también cómo las decimos. El uso de la palabra está permeado de verdades culturales que en la política se filtran de las formas más explícitas y sutiles.

En política el habla tiene un lugar preponderante. Por medio de la palabra uno se muestra y se legitima frente a los otros. Pero la palabra se usa de manera distinta y así lo hemos compartido entre conversaciones de mujeres militantes. Las mujeres solemos hablar menos, somos menos repetitivas en nuestras ideas, somos más argumentativas y tomamos la palabra cuando creemos que efectivamente lo dicho será un aporte. No solemos repetir lo que otra persona dijo. Los hombres, en cambio, suelen caracterizarse por hablar extensamente, se repiten en las ideas y no les importa que lo aportado ya se haya dicho, acudiendo a la retórica. Muchas veces se valida lo acordado solo cuando la palabra ha sido expresada por ellos, a pesar de que lo haya dicho previamente una mujer.

Lo descrito no tiene nada de extraño en una cultura que ha establecido que el espacio público, y por tanto la política, es de los hombres. Son a ellos a quienes se les ha concedido la hegemonía de la palabra. ¿Necesitamos las mujeres disputar la hegemonía de la palabra patriarcal que ha estado históricamente en



manos de ellos? No lo creo. El desafío está en subvertir el orden desigual que nos impone un lugar a mujeres y hombres. Construir relaciones de reconocimiento y legitimidad del otro que validen las múltiples formas de las palabras y de su uso. Este proceso también requiere de renunciadas de privilegios que se han tenido históricamente.

El (ab)uso del tiempo. Las mujeres hemos logrado transitar del mundo asignado que era el “privado”, lo doméstico y el cuidado de otros, al mundo público y al trabajo remunerado. Si bien ha sido un avance el que más mujeres estén en lugares que tradicionalmente eran de los hombres, no previmos que esta libertad ganada sin cambios de la otra mitad de la población tendría altos costos físicos y emocionales para nosotras. Si nosotras nos trasladamos de un espacio a otro, lo que debió haber pasado a su vez era que ellos transitaran a la inversa, de lo público a lo “privado”. Este viaje mutuo nos permitiría acercarnos a un equilibrio justo de responsabilidades sociales.

Nuestros avances se han transformado en un abuso de nuestro tiempo. Las mujeres acomodadas lo mitigan contratando a otras mujeres pero la gran mayoría lidia tratando de compatibilizar las distintas responsabilidades. En el caso nuestro, además de la doble jornada, se nos suma una tercera: la militancia. Esta triple

jornada nos coloca nuevamente en una posición de autoexigencia que se refleja, por ejemplo, en las características de nuestra militancia. La mayoría son mujeres estudiantes sin hijas o hijos y muchas sufriendo altos niveles de agotamiento por intentar responder a las múltiples demandas.

¿Somos súper mujeres capaces de cargar con una triple jornada de manera sana? Lo dudo. Y aunque lo hacemos, la reproducción social y económica de una sociedad no puede recaer en la mitad de la población, debe ser una responsabilidad compartida. Siendo así, ¿de qué manera configuramos la sociedad de modo que los hombres también transiten de su rol histórico en el mundo público al privado, como un otro igual que también es responsable de la reproducción social y económica de la sociedad como nosotras?

La militancia solo puede ser con las mujeres.

Los cambios culturales siempre han sido procesos lentos. El feminismo y las diversas luchas sociales lo saben. La complejidad de los fenómenos políticos nos ha enseñado que las transformaciones no pueden ser unívocas, se requiere un trabajo transversal y en múltiples niveles. Abarcar cada espacio y lugar en que la cultura de subordinación de la mujer está enquistada incluye, también, subvertir nuestros cuerpos y mentes. Desde la militancia se requiere modificar nuestras dinámicas internas de

partido, la forma de entender las relaciones entre compañeros y compañeras y la cultura de militancia. Se requiere, además, de lectura aguda de la realidad que nos permita ver más allá de las desigualdades históricas reconocidas, ya que las valoraciones jerárquicas a lo largo de la historia han sabido mimetizarse, se disfrazan de lenguajes equitativos, emergen y se encarnan una y otra vez de otras formas.

Una militancia que busca transformar el orden actual solo puede ser con las mujeres, no en contra o sin ellas. Tampoco desde el lugar histórico en el que nos han designado. Eso incluye subvertir a la política como se ha entendido hasta el momento porque fue construida por y para los hombres, en una lógica que se nutre de esencialismo y jerarquías dicotómicas. Me parece que, además de cuestionar los discursos y prácticas que reproducen los roles tradicionales y que nos siguen manteniendo en una posición de subordinación, es necesario crear e imaginar una política distinta, en el que el poder, el uso del tiempo y la palabra estén exento de construcciones discursivas esencialistas y dicotómicas que mantienen las diferencias. ¿Cómo sería esa política distinta? ¿Cómo sería una política feminista? ¿Cómo serían las relaciones no esencialistas y dicotómicas? ¿Será posible? Como dijo Eduardo Galeano, la utopía sirve para caminar. La invitación entonces es a construir y a hacer camino al andar.



MUJERES Y MEDIOS: LA LUCHA CONTRA CONTENIDOS PATRIARCALES

Javiera Olivares Mardones

Periodista

Partido Comunista

Uno de los elementos comunes problematizados en las discusiones que diversas mujeres de izquierda y de centro-izquierda dimos en el ciclo de trabajo denominado “Mujeres al Poder”, fue aquel que indaga en el efecto discriminador de los discursos públicos masificados por los medios de comunicación masiva. No resulta novedoso reconocer que los mass media –como una de las principales plataformas de emisión de contenidos informativos y culturales– difunden discursos hegemónicos y “hegemonizantes”, que tienden a vulnerar derechos fundamentales de la ciudadanía, en especial de grupos históricamente discriminados o estigmatizados, como pueblos originarios, movimientos sociales, migrantes o mujeres. Debido al efecto de la cada vez más profusa concentración económica y editorial de los medios de comunicación en Chile, se entiende el maltrato que otorgan las diversas coberturas de los medios masivos sobre las mujeres, que las estereotipan, cosifican, excluyen y/o invisibilizan.

Ya lo señalaba la vieja discusión de hace dos siglos. “Las ideas de la clase dominante son en todas las épocas, las ideas dominantes o, dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedades, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante. La clase que tiene a su disposición los medios para la producción material dispone con ello, al mismo tiempo, de los medios para la producción espiritual”¹.

Releyendo hoy extractos de “La ideología alemana”, podríamos decir –desde un análisis marxista– que países como Chile configuran un ejemplo clásico de los efectos de una ideología dominante que busca instalar, a través de herramientas como los medios de comunicación de masas, la subordinación de ciertos sectores sociales a las ideas e intereses de la clase dominante y su consecuente instalación valórica mercantil, patriarcal, consumista y extractivista.

Aunque la globalización neoliberal ha permitido la masificación de las tecnologías de información y con ellas prácticamente la instantaneidad de los mensajes, no significa necesariamente una total democratización de los contenidos. De hecho, en su mayoría, éstos tienen un correlato

símil al lenguaje globalizante, incurriendo en los mismos estereotipos o sesgos sexistas: la discriminación de género y la concepción patriarcal también se han globalizado².

Las representaciones escritas y audiovisuales en código patriarcal-machista se evidencian a diario en las coberturas periodísticas, cuestión que aparece como una de las grandes deudas de la institucionalidad democrática y dificulta aún más la inclusión de nuevas actrices políticas en la escena. De hecho, por lo general, muchas de las dirigencias políticas feministas suelen ser invisibilizadas o estigmatizadas, ya sea por su apariencia, opinión, opción sexual o militancia³.

El actual escenario chileno está marcado por los índices de alta concentración de la propiedad de los medios de comunicación, con una participación aproximada de apenas un 20% de mujeres en el principal referente de los comunicadores en Chile, el Colegio de Periodistas; y una disminuida representación de las mismas en roles de definición al interior de los medios. Por ello, urge buscar herramientas para modificar las construcciones simbólicas de las mujeres en los mass media. Como ha señalado la académica argentina Soledad Gil se requiere, “incluir las voces de las mujeres como

1 Marx, Karl. La ideología alemana. Ediciones Grijalbo. Barcelona 1974
 2 Polleri, Federico. Hegemonía Cultural. En http://www.gramsci.org.ar/12/polleri_heg_cult_lucha.htm
 3 Periodismo y Avance en la Equidad de Género. Vol. 1 Núm. 30 (2015): Revista Comunicación y Medios, Julio-Diciembre. Universidad de Chile.



voces autorizadas en la construcción de estas noticias es fundamental, pero también lo es –y resulta apremiante–, democratizar los espacios de decisión y de poder, compartir en igualdad de condiciones los espacios comunicacionales y equiparar el uso de la palabra⁴.

Queda claro entonces que las inequidades más importantes del escenario a la hora de promover la participación incidente de una mujer en política, no son solo las barreras institucionales, sino también (y fundamentalmente) las culturales. Así como los respectivos constructos simbólicos y formatos de representación sexistas que toda dirigente debe combatir y que en ciertas ocasiones provoca un efecto auto-censurador.

Como señala la síntesis de nuestro propio diálogo durante el ciclo de trabajo: “La forma en que el periodismo entiende la política es muy patriarcal, desde los porcentajes de género favorable a hombres que conducen programas radiales, que lideran los grupos editoriales, que tienen espacios para opinión en medios escritos, la tendencia a constituir paneles de hombres para los debates, a otorgar portadas de mujeres sexualizadas, a reportear política bajo estructuras masculinizadas de la política,

etc. De esta forma, muchas mujeres prefieren no ser parte del espacio público debido a la dinámica masculinizada que se da en los medios de comunicación o derechamente no encuentran espacios para formarse como líderes de opinión”⁵.

En este contexto, resulta importante señalar que para avanzar en equidad de género y participación incidente de las mujeres en política, es necesario combatir toda construcción simbólica estereotípica; avanzar en la democratización de la producción de contenidos informativos y culturales y conceptualizar este debate como una discusión prioritaria para la profundización de la democracia⁶. Para ello, será condición sine qua non para la elaboración de nuestro programa mínimo común feminista, proponer herramientas de regulación de los contenidos discriminatorios y sexistas, principalmente a través de una Ley de Medios para Chile. Esto permitirá regular la concentración mediática, avanzar en pluralismo editorial y promover contenidos que respeten los derechos de las personas, como acápite especial de las mujeres. Lo anterior, permitirá también instalar en nuestras orgánicas políticas la urgencia de modificar un sistema de medios fundamentalmente privatizado que sobrevolara

los valores del mercado e insiste en una visión patriarcal y sexista de la sociedad.

Avanzar en fortalecer medios públicos, sociales y diversos que apunten a cumplir su rol social, respetuoso de la democracia, los derechos humanos y la equidad de género; permitirá contar con representaciones simbólicas que eduquen e informen sobre el fin del sexismo y la segregación, y la erradicación de prácticas patriarcales que tanto daño le hacen a la sociedad y a la democracia.

4 Gil, Soledad. Controlar la palabra, controlar el poder. Mujeres y medios: tenemos oportunidad. Argentina, 2011. En <http://alainet.org/active/45051&lang=es>.
5 Documento de síntesis del ciclo de trabajo: Las Mujeres al Poder, FES.
6 Periodismo y Avance en la Equidad de Género. Vol. 1 Núm. 30 (2015): Revista Comunicación y Medios, Julio-Diciembre. Universidad de Chile.



SIN NOSOTRAS NUNCA MÁS

Johanna Barría Ruiz

Abogada

Ex Subsecretaria de la Mujer Juventud Demócrata
Cristiana

Nos dijeron que no existíamos pero aquí estamos. Así comenzó la lucha del Frente Feminista de la Democracia Cristiana. Nuestro frente nació como una necesidad colectiva de organización y visibilización de las mujeres y sus reivindicaciones históricas y contemporáneas al interior de nuestro partido político.

Hace poco nos presentamos con la frase “La Revolución en Libertad fue, es y será feminista”, emulando al slogan del ex Presidente demócrata cristiano Eduardo Frei Montalva, ya que no existe revolución sin feminismo, y su gobierno fue “feminista” para su época.

Para nadie es desconocido que nuestro partido se ha convertido en un partido machista y conservador. Sin embargo, desde siempre han existido mujeres feministas dentro del partido, a las cuales agradecemos el abrirnos caminos.

El machismo ha sido sistemático en el tiempo y se traduce, por ejemplo, en el poco apoyo que tuvieron las candidatas del partido en las pasadas elecciones parlamentarias. Si

bien es cierto que fuimos el partido político que presentó más candidaturas de mujeres a diputadas, finalmente sólo una de ellas fue electa. ¿La razón? Se privilegió la candidatura de hombres en escaños estratégicos y se inyectó más recursos a ellos. También se traduce en la pelea que existió entre camaradas por el bullado caso Rincón, donde muchas de nosotras nos unimos antes de crear el frente y dijimos: ¡No más violencia hacia las mujeres en el PDC! Nos creían locas y brujas, nos decían que lo electoral era más importante, pero para nosotras lo más importante era, a pesar de todas las presiones políticas, la dignidad de la mujer y la lucha por la erradicación de todas las violencias de género que vivimos.

Decidimos juntarnos y crear el Frente porque nos cansamos de que hablen por nosotras, que intenten silenciarnos, o que no nos dejen denunciar. Nos juntamos para apoyar a cada mujer que sufre violencia por parte de algún camarada y lo hemos hecho.

Ha sido un trabajo en conjunto y para mí positivo. Crecemos cada día y esto nos da esperanza en que cada vez seamos más mujeres feministas dentro del partido. A menos de un año de nuestra creación hemos logrado grandes avances, sobre todo en nuestra relación y coordinación con los parlamentarios y parlamentarias que nos representan. Es fundamental que tengan el

enfoque de género necesario al momento de redactar o votar los proyectos de ley que nos afectan a las mujeres, ya que buscamos eliminar brechas de género.

Nuestro próximo desafío será luchar para que vayan más mujeres feministas, con reales posibilidades de elección, como candidatas en las futuras municipales; a las elecciones parlamentarias e incluso en nuestras elecciones internas. Somos nosotras quienes queremos tomar las decisiones, llegar a ese espacio de poder que debe ser feminista, porque cuando una feminista accede a estos espacios se transforma Chile. ¡Sin nosotras nunca más!



LAS CUOTAS NO SON SUFICIENTES: LA DEUDA PENDIENTE EN LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Carolina Garrido Silva

Cientista política, magister en Ciencia Política y en métodos cuantitativos para las Ciencias Sociales

Partido Socialista

En su recomendación N° 23, el Comité de la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) reconoce que a la mujer se le han asignado históricamente funciones en la esfera privada vinculadas con la procreación y la crianza de los hijos, actividades que en todas las sociedades se han tratado como inferiores. En cambio, el hombre ha dominado la vida pública, la cual goza de prestigio, y a la vez ha ejercido el poder de subordinar a la mujer al ámbito privado, excluyéndola de la vida política, del proceso de toma de decisiones y silenciando su voz.

Diversos son los factores que han impedido que la mujer tenga un rol más activo en política. Por una parte, están los valores culturales y ciertas creencias religiosas que han confinado a la mujer al espacio doméstico. La carga de las labores domésticas, el cuidado de los/as niños/as y de los adultos mayores sigue siendo una tarea

asociada a las mujeres, lo que ha provocado una desproporción de la carga laboral entre los géneros (Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social, COES, 2018). A esto se suma la desigualdad en el acceso a la educación y al financiamiento. Finalmente, muchas mujeres hemos sido socializadas en espacios donde se nos ha enseñado a tener menos ambición política y menos confianza para ejercer roles que siempre han sido considerados masculinos (Lawless y Fox, 2010).

El mundo partidario también ha puesto obstáculos significativos a la participación de la mujer. Los horarios de las reuniones y las formas en las cuales se toman las decisiones políticas, son espacios completamente masculinizados. La subrepresentación de las mujeres es un problema tanto de falta de oferta como de demanda. Las mujeres participan menos debido a diversas barreras culturales que persisten en la sociedad y cuando quieren o pueden participar, los líderes masculinos las pasan por alto (Norris y Lovenduski, 1995).

Si bien se ha avanzado en mejorar las oportunidades de participación política, aún existen barreras significativas que nos limitan y que afectan la representación de las mujeres en democracia.

Mientras las legislaturas y otros espacios de poder sigan estando compuestos mayoritariamente por hombres de clase alta y representantes

de la mayoría étnica, la capacidad de estas instituciones para representar a la sociedad en toda su diversidad es cuestionable (Murray, 2014). Las legislaturas que no son representativas contribuyen al descontento con la democracia, a la disminución de la participación electoral y al aumento de la desafección con la política.

Uno de los mecanismos que existen para promover la igualdad de participación en política es establecer cambios en los procedimientos electorales. Uno de esos cambios es la implementación de cuotas. La Ley 20.840, que sustituyó el sistema binominal en Chile, incorporó la ley de cuotas en las listas de candidaturas de los partidos políticos, hayan o no pactado, interviniendo así el proceso de selección de candidatos: ningún sexo puede superar el 60% de las candidaturas.

Las cuotas tuvieron un efecto importante en las candidaturas de mujeres en las elecciones del 2017: 41,4% de candidatas para la Cámara de Diputados y 40,9% de candidatas para el Senado, lo que equivale a un aumento de 22 y 23 puntos porcentuales, respectivamente, comparado con las candidaturas del año 2013. Otra cosa pasó en la elección de Consejeros Regionales (CORES), donde sólo un 27,1% de las candidaturas fueron mujeres. Estos datos demuestran una vez más que la voluntad política de los tomadores de decisión no es garantía para implementar cambios estructurales. En las elecciones donde no existía la exigencia de



una cuota, como en la elección de CORES, el porcentaje de candidatas fue mucho menor. Una vez más, queda demostrado que los cambios institucionales son claves para promover la participación política de las mujeres.

Ahora bien, las elecciones del año 2017 evidenciaron un aumento importante en la representación de las mujeres en el Congreso. En la Cámara de Diputados, las mujeres pasaron a ser un 22,6% de la cámara, 6,8 puntos más que en el año 2013. En el Senado la presencia de las mujeres pasó de un 15,7% a un 20%.

Si bien los datos generales muestran un avance importante en la representación de las mujeres en el Congreso, las diferencias entre los partidos demuestran que la aplicación de una cuota en las listas de candidaturas no es suficiente para promover una efectiva paridad en la representación. Si bien los partidos llevaron más candidatas, la electividad de las mujeres disminuyó en varios de ellos.

En el año 2013, el PS obtuvo 5 diputadas electas, lo que correspondía al 71% de las candidaturas de mujeres del partido. En el año 2017, el PS no sólo disminuyó el número de electas de 5 a 4 diputadas, sino que también disminuyó el porcentaje de elegibilidad de un 71% a un 17%. Esto quiere decir que, si bien el partido aumentó el número de candidatas, sólo el 17% de éstas resultaron electas. Más candidatas, menos electas. Este problema se replicó en

varios partidos. Por ejemplo, en el año 2013 más del 60% de las candidatas del PC, el PPD y la UDI salieron electas, mientras que en el año 2017 la electividad de las mujeres en estos partidos bajó a 2%, 19% y 1%, respectivamente. Solo RN mejoró la electividad de sus candidatas, pasando de un 21% en 2013 a un 32% en 2017.

Múltiples factores pueden afectar el éxito de las cuotas. Algunos de ellos están relacionados con las leyes electorales. La cuota es más efectiva cuando existe un sistema proporcional con umbrales altos; con lista cerrada y bloqueada; y mandatos de posición en la lista (Le Foulon y Suárez-Cao, 2018). Finalmente, la existencia de sanciones efectivas en caso de no cumplir con la cuota también son claves para su éxito.

Otros factores de éxito, sin embargo, están relacionados con el diseño electoral de los mismos partidos. No basta con aumentar el número de candidatas en la papeleta. El tipo de distrito donde van a competir afecta directamente la posibilidad de que éstas salgan electas. Aquí destaco solo dos cosas. Primero, es esencial que existan más candidatas en aquellos distritos que sean competitivos para el partido. Segundo, apoyar de manera significativa a las candidatas que compiten en distritos competitivos pero donde existen incumbentes del partido, quienes ya cuentan con una ventaja comparativa relevante.

Hemos avanzado, pero aún nos queda un amplio camino por recorrer.

Referencias

- Lawless, Jennifer, and Richard L. Fox. 2010. *It Still Takes a Candidate: Why Women Don't Run for Office*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Le Foulon, Carmen y Julieta Suárez-Cao. 2018. "Parlamentarias 2017 y la elección de mujeres: ¿el vaso medio lleno o medio vacío?" en *La Política siempre ha sido cosa de mujeres: elecciones y protagonistas en Chile y la Región*. Santiago: FLACSO-Chile.
- Murray, R. (2014). Quotas for Men: Reframing Gender Quotas as a Means of Improving Representation for All. *American Political Science Review*, 108 (3), 522-532.
- Norris, Pippa, Joni Lovenduski, and Rosie Campbell. 2004. *Gender and Political Participation: The Activism Gap*. London: Electoral Commission.
- Reyes-Housholder, Catherine. 2018. *Cuotas de género: repensando la representación política*. (Nota COES de Política Pública N°14, enero). ISSN: 0719-8795. Santiago, Chile: C



DECÁLOGO
FEMINISTA
PARA
PARTIDOS
POLÍTICOS



Como dirigentes y dirigentes de la diversidad de partidos y movimientos políticos que son parte de la izquierda y la centroizquierda chilena, **en miras al aumento de la participación de mujeres en política institucional y a la instalación de una cultura política feminista en nuestras organizaciones e instituciones de representación**, comprendiendo la paridad como una herramienta en ese sentido, nos comprometemos con lo siguiente:

1. Asumimos el **FEMINISMO COMO UNA LUCHA DEMOCRÁTICA, EMANCIPADORA Y POR LA IGUALDAD**, que hoy se expresa en un conjunto de demandas sociales, pero que es, además, una herramienta política para entender y resolver los problemas que aquejan a nuestra sociedad.
2. Entendemos el feminismo desde una perspectiva interseccional, comprendiendo que las formas de opresión que nos aquejan son múltiples, por ello, **RECONOCEMOS TODOS LOS FEMINISMOS QUE INTEGRAN LA DIVERSIDAD DE MUJERES QUE HABITAN NUESTRO TERRITORIO**.
3. El feminismo es una forma de hacer política y ejercer el poder democráticamente. Ante una política masculinizada y aún liderada principalmente por hombres, **ASUMIMOS EL COMPROMISO DE DEMOCRATIZAR NUESTROS PARTIDOS, CULTURAL E INSTITUCIONALMENTE, AVANZANDO EN PARIDAD PARA CARGOS ORGÁNICOS** -políticos, ejecutivos y técnicos-, abandonando, por ejemplo, las prácticas de división sexual del trabajo al interior de los partidos y promoviendo apoyo integral a las compañeras que asuman cargos de dirigencia.
4. Asumimos el **COMPROMISO DE ERRADICAR LA CULTURA MACHISTA DE NUESTRAS ORGANIZACIONES, TOMANDO MEDIDAS CONCRETAS** contra la invisibilización, el ninguneo a las aproximaciones emocionales, los paneles de hombres, directivas compuestas mayoritariamente por hombres, acoso sexual o político en razón de género, mansplanning, maninterrupting, y otros comportamientos sexistas.
5. Nos comprometemos con comenzar desde ya un **PLAN DE PREPARACIÓN Y FORMACIÓN DE FUTURAS CANDIDATAS, DE JEFATURAS DE CAMPAÑA, DE ANALISTAS ELECTORALES Y COMUNICADORAS**, con una mirada feminista, a fin de contar con candidatas y equipos preparados para la disputa electoral.



6. Nos comprometemos con la constitución de **ESPACIOS DE NEGOCIACIÓN ELECTORAL PARITARIOS Y CON EL CUMPLIMIENTO DE UNA PLANTILLA ELECTORAL PARITARIA** en las elecciones de concejales, alcaldes y gobernadores regionales, aunque la ley no lo exija, avanzando hacia una paridad efectiva en las próximas elecciones parlamentarias.
7. Nos comprometemos con un diseño electoral paritario que apunte a un plan de elegibilidad paritaria, **ASEGUANDO CANDIDATURAS DE MUJERES EN MUNICIPIOS COMPETITIVOS Y POSICIONES PRIORITARIAS QUE FACILITEN LA COMPETENCIA ELECTORAL** y no solo el cumplimiento de la cuota de género.
8. Asumimos el compromiso de **GENERAR CONDICIONES MATERIALES QUE FACILITEN LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL Y LA ELEGIBILIDAD DE MUJERES CANDIDATAS**, como apoyo en labores de cuidado; financiamiento equitativo de campañas; medidas de apoyo para “el día después de la elección”; límites a la reelección o a la lógica del que “tiene mantiene”.
9. Nos comprometemos con la **IMPLEMENTACIÓN PLANES DE FORMACIÓN POLÍTICA FEMINISTA PARA LAS MILITANCIAS, GENERANDO ESPACIOS FORMATIVOS DESDE LA INSTITUCIONALIDAD PARTIDARIA** –y no solo de los frentes o vicepresidencias feministas o de mujeres–, considerando esta formación para las actuales y futuras dirigencias que ejerzan cargos orgánicos y de elección popular.
10. Finalmente asumimos la necesidad de **ELABORAR PROGRAMAS DE CARÁCTER FEMINISTA**, para las elecciones municipales y parlamentarias que se avecinan, como expresión de un esfuerzo por avanzar en triunfos concretos para los territorios y comunidades para los que trabajamos.

¡MUJERES AL PODER!



**FRIEDRICH
EBERT 
STIFTUNG**

fes-chile.org



feschile



@feschile